

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 9 DE JULIO DE 2013

ASISTENTES: D^a Mariola Rilova de la Hera (Presidenta), D. Jesús del Cura Revilla, D^a Lina Berta Domínguez Ordoñez, D. Simón Echavarría Martínez, D. José María García-Moreno Gonzalo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 16:30 hs., bajo la presidencia de D^a. Mariola Rilova de la Hera, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. *Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
2. *Estudio para la remisión al Pleno de las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del año 2012.*
3. *Informe sobre la autorización para la creación de una empresa vinculada a la Universidad de Burgos.*
4. *Ruegos y preguntas.*

PRIMERO. En cuanto a la aprobación del acta de la sesión del pasado 29 de abril de 2013, queda aprobada por asentimiento.

SEGUNDO. En cuanto al estudio, para la remisión al Pleno, de las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del año 2012, el Gerente comienza explicando que el año pasado el presupuesto no se aprobó hasta el 8 de noviembre. Hubo una reducción (53 millones) y solo hubo dos modificaciones presupuestarias sencillas.

En cuanto a los ingresos, al final de 2012 se produjo un 93,73% de ejecución, es decir, 50.475.000€ de ingreso realizado, sobre todo porque la obra del CITI no se pudo ejecutar y, por tanto, no se recibió el dinero de la Junta.

El resto del capítulo se han ejecutado bastante bien a lo presupuestado. Lo cual es lógico al aprobar el presupuesto tan tarde.

En cuanto a los gastos, se realizó el 89,53% de ejecución (48 millones). Se han ajustado bastante todos los capítulos, en algunos casos del 99%, como el capítulo 1 de personal.

Los gastos son inferiores a los ingresos en 2.259.607 € (42%).

Se ha producido en cambio al cobro de matrícula: ahora se cobra el 70% antes de acabar el año. Esto justifica parte del superávit.

El Gerente detalla la estructura de las cuentas y así, en los gastos:

- Personal casi al 100%
- Gastos corrientes, 500.000€ de ahorro en mantenimiento; se ha producido importantes ajustes. Total: 88% de ejecución. Se han renegociado casi todos los contratos a la baja (telefonía, electricidad...)

- Gastos Financieros (préstamos, comisiones etc.): prácticamente igual, un 88%.
- Transferencias corrientes 80%. Han caído las becas en movilidad (Erasmus) y en general hay bajada en becas financiadas.
- Inversiones. Ya se citó el CITI que se quedó fuera. También bajó el dato de transferencia de tecnología; en total se ha quedado en 58% de ejecución (es lo normal, es donde se suele producir mayor desfase).

Se hace una comparativa con el año 2011.

En relación con los gastos, descensos de estos porcentajes:

Personal: 4,5%

Corrientes: 6,3%

Gastos Financieros: 14%

Transferencias Corrientes: 22%

Inversiones reales: 18%

Pasivos financieros: 89% (hay que tener en cuenta la amortización por las tasas de la Universidad de Valladolid en 2011)

Total: se ha descendido en 12,9%.

En Ingresos:

Tasas y Precios (Incremento de precios) + 9,5%

Transferencias corrientes: 9,6%

Ingresos Patrimoniales: 82,2% (había intereses de demora)

Transferencias Corrientes: 35%

Pasivos Financieros – Fondos Feder: el incremento no es relevante

Total: descenso del 10%, de 56 a 50 millones.

Explica el Gerente el balance y comenta que llevamos dos sistemas de contabilidad distribuyendo el activo y el pasivo. Comparando con el 2011 el descenso es del 0,54% y en la cuenta de resultado económico-patrimonial tenemos un ahorro de 1.710.360,23€.

El estado del remanente de tesorería –dinero no comprometido para otras cosas-. Antes lo teníamos negativo, desde hace 4 años. Este año el remanente de tesorería es positivo, lo que supone un cambio de ciclo. De momento no se va a gastar (por la deuda y por la incertidumbre de las matriculas: se ha optado por ser prudentes).

Se acuerda informar favorablemente al Pleno el estado de la cuenta anual del año 2012.

TERCERO: En cuanto al Informe sobre la autorización para la creación de una empresa vinculada a la Universidad de Burgos, el Secretario General explica que la empresa INNVENTIA está ligada a la EPS.

Se basa en la transferencia de conocimiento de una patente concedida y dos solicitadas.

Los socios y la participación son las siguientes:

10% Universidad de Burgos

80% Miguel Ángel Vicente

10% Dorys Carmen González

La empresa satisfará a la UBU el 5% sobre la facturación a cambio de la cesión de las patentes y el 10% del dividendo.

Se ha informado favorablemente por la Unidad de creación de empresa y la por la comisión de Investigación.

Se acuerda informar favorablemente la creación de la empresa.

CUARTO: No hubo ruegos y preguntas.

Y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº de la Presidenta
Dª. Mariola Rilova de la Hera